

# ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE PUERTO WILCHES

NUMERO 24

NIT 804.015.997-1

## APERTURA

En la ciudad de Bucaramanga a los 15 días del mes de marzo de 2023, se reunieron los miembros de la ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS de la **FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE PUERTO WILCHES** a las 9 a.m. en las instalaciones de la empresa COPALCOL LTDA (Cooperativa de Palmicultores de Colombia) ubicada en el municipio de Bucaramanga y vía virtual mediante la plataforma Google meet para la asamblea general ordinaria, previa convocatoria escrita enviada a la dirección registrada de cada uno de los asociados el día 1 de Marzo de 2023.

## ORDEN DEL DIA

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Lectura y Aprobación del orden del día
- 3- Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea general.
- 4- Nombramiento comisión, verificadora del acta de la asamblea.
- 5- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 6- Informe de la junta directiva y la presidenta de junta directiva señora Nancy Pérez Tafur año 2022.
- 7- Informe de Revisoría fiscal Año 2022.
- 8- Presentación y aprobación de los estados financieros al corte de diciembre 31 de 2022.
- 9- Presentación de informe de gestión de la directora del campus a diciembre 31 de 2022.
- 10-Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal año 2023.

## 11-Proposiciones y Varios.

- 11.1 Autorización al representante legal de la fundación para realizar la actualización del régimen especial ante la DIAN por el año 2023.
- 11.2 Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
- 11.3 Destinación de los excedentes del ejercicio año 2023.
- 11.4 Nombramiento miembros de junta directiva año 2023 – 2024
- 11.5 Varios.

Los libros de contabilidad estarán a disposición de los miembros de la fundación durante los próximos 8 días hábiles a partir de esta convocatoria, para sus respectivas consultas.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 1- Verificación del Quórum

Siendo las 10 AM, se da inicio a la asamblea general de asociados se da inicio a la reunión y se procede a validar el quorum, así:

| N. | MIEMBROS DE ASAMBLEA ACTIVOS | PARTICIPACION |
|----|------------------------------|---------------|
| 1  | Sra. Nancy Perez             | presencial    |
| 2  | Sra Rocio Aguirre            | presencial    |
| 3  | Sra Marcela Rueda            | presencial    |
| 4  | Sra Adriana Rueda            | presencial    |
| 5  | Sra Yamile Jamza             | virtual       |
| 6  | Sra Alix Chacon              | presencial    |
| 7  | copalcol                     | presencial    |

Se encontraban presentes 7 miembros de asamblea de los 12 miembros hábiles, representando un quorum del 58%. según lo anterior hay quorum suficiente para iniciar la reunión.

### 2- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

### 3- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Se nombra a la Señora Nancy Pérez Tafur como presidente y a la señora Adriana Rueda Patiño como secretaria de la asamblea, los nombramientos se aprueban por unanimidad.

### 4- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION VERIFICADORA DE LA PRESENTE ACTA.

Por unanimidad se nombra a la Señora Carmen Marcela Rueda y a la Señora Alix Leonor Chacón como comisión verificadora del acta

### 5- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

### 6- INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA SEÑORA NANCY PEREZ TAFUR AÑO 2022.

Dando cumplimiento a los estatutos de la fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 del 2000) la señora presidente de la junta directiva de la fundación presenta el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el 2022, se hace aclaración que en el año 2022 el costo cobrado a la alcaldía por la atención a los adultos mayores en los convenios de asociación es superior al del año 2021; así mismo se da aclaración de los días que la fundación presto sus servicios a los adultos mayores sin tener convenio firmado y que hace parte de la obra misional de la fundación, principalmente en el programa de centro bienestar que son los adultos mayores que pernoctan en la instalaciones del campus, según informe anexo.

La señora Nancy da los agradecimientos a la junta directiva por el acompañamiento compromiso de todos para sacar todos los proyectos adelante también agradece al Sr. Revisor fiscal y al contador el apoyo para tener al día la parte contable y así entre todos sacar adelante esta maravillosa obra legado de Don Enrique Pérez su padre, y nos da todo el informe de gestión según anexo.

#### **7- INFORME DE REVISORIA FISCAL AÑO 2022**

El Revisor Fiscal Dr. HECTOR DANIEL RANGEL presentó su informe correspondiente al período gravable del 2022, el cual se adjunta y hace parte integral de la presente acta. Para constancia se dejan las siguientes anotaciones: la contabilidad se llevó a conformidad con las normas legales y técnicas contables vigentes las operaciones registradas en los libros y los actos de la Fundación se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la asamblea, según informe anexo.

#### **8- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Los estados financieros de la FUNDACION DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE PUERTO WILCHES se encuentran a 31 de diciembre de 2022 su Estado de situación financiera, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de resultados integral y estado de flujos de efectivo se encuentran comparados con los del año anterior.

La elaboración y presentación de los estados financieros de la fundación se ajustan a las normas legales vigentes según informe anexo.

Por unanimidad se aprueban los estados financieros.

#### **9-PRESENTACION DE INFORME DE GESTION DE LA DIRECTORA DEL CAMPUS A DICIEMBRE 31 DE 2022.**

La señora Rocio Aguirre procede a presentar su informe de gestión por las actividades realizadas en el año 2022, inicialmente se recuerda a los miembros de asamblea los requisitos que deben cumplir los adultos mayores y sus familias para poder acceder a cada uno de los programas de servicio que presta la fundación.

La Señora Rocio presenta un informe resumido de los convenios firmados con la alcaldía de Puerto Wilches, para los programas centro vida y centro de bienestar por el año 2022, así mismo aclarando que en centro vida tuvimos 201 días sin convenio y en el programa centro de bienestar tuvimos 170 sin convenio.

Se realiza una presentación de cada uno de los servicios que presta la fundación a nuestros adultos mayores beneficiarios como lo son Alimentación, salud, Deporte, cultura y recreación, talleres y ocio productivo, fechas importantes que se celebran con los adultos mayores.

El informe de la dirección hace parte integral de la presente acta

## **10- ELECCION Y FIJACION DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL AÑO 2023.**

Se presentó una hoja de vida del Doctor HECTOR DANIEL RANGEL, la cual fue aprobada por unanimidad para que continúe como revisor fiscal de la fundación, para el año 2023 se mantienen los honorarios que se estaban cancelando en el año 2023.

## **11 – PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **11.1 Autorización al representante legal de la fundación para realizar la actualización del régimen especial ante la DIAN por el año 2023.**

La asamblea aprueba por unanimidad autorizar a la representante legal señora Nancy Pérez Tafur a realizar el trámite de actualización y permanencia de la fundación en el régimen especial ante la Dian.

**11.2 Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores:** la Fundación no tiene asignaciones permanentes respecto a los años anteriores. Los excedentes se han reinvertido en infraestructura y prestación de servicios a los beneficiarios de los programas.

**11.3 Distribución del excedente neto del año 2022:** Para el año 2022 se presentó excedente por valor de \$61.939.314, se procede a enjugar el déficit del ejercicio del año 2021 que fue de \$103.025.528.

#### 11.4 Nombramiento miembros de junta directiva año 2023 – 2024

La señora Nancy Pérez Tafur propone que los miembros de junta directiva sean los siguientes:

| NOMBRE O RAZON SOCIAL          | IDENTIFICACION |
|--------------------------------|----------------|
| NANCY PEREZ TAFUR              | 63.284.614     |
| ADRIANA MARIA RUEDA PATIÑO     | 63.334.440     |
| CARMEN MARCELA RUEDA BARRERA   | 37.685.181     |
| ROCIO AGUIRRE DOMINGUEZ        | 43.070.707     |
| ALIX LEONOR CHACON GELVEZ      | 37.838.516     |
| ERIKA LILIANA GUALDRON AYALA   | 63.498.006     |
| ELENA ARCHILA TUNJANO          | 20.878.699     |
| YAMILE MARIA JAMZA DE ESPINOZA | 39.005.730     |

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

#### 11.4 Varios

1. La señora Adriana Rueda propone que se estudie la posibilidad que el señor Luis Eduardo Bautista asesor en marketing y procesos de auto sostenibilidad, asesore a la fundación en los procesos que permitan mejorar la imagen de esta y formular proyectos que permitan la auto sostenibilidad de la empresa sin ánimo de lucro se somete a votación es y aprobada por unanimidad.
2. La señora Adriana Rueda propone realizar el proyecto para que la fundación pueda realizar con la alcaldía de puerto Wilches un convenio de atención domiciliaria bajo el programa de centro vida, indicando que los beneficiarios deben ser adultos mayores que estén en situación de discapacidad o que se encuentren en ubicaciones de puerto Wilches de donde sea difícil acceder al programa centro vida de forma presencial, además comenta la señora Adriana se tendrá una reunión con alcalde, secretario de desarrollo y con la directora del campus ,se somete a votación y es aprobada por unanimidad.
3. La señora Carmen Marcela Rueda, propone realizar un ahorro en la Fiducuenta del banco de Bogotá de \$3.000.000 mensuales como fondo para mejoras locativas e imprevistos. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.
4. La señora Rocio Aguirre propone crear el programa de atención "Club Senior", que vincula adultos mayores pensionados los cuales se les desarrollaría un programa en donde se incentive los estilos de vida saludables, terapia física, psicológica utilización del ocio productivo mediante talleres de manualidades, danzas entre otras, dichos usuarios pagarían una mensualidad lo cual sería una forma de captar recursos lo que contribuirías a la autosostenibilidad, pues aunque son adultos mayores, son pensionados o reciben algún ingreso por lo que no serían


beneficiarios de los convenios que se firman con la alcaldía de forma subsidiada. El programa sería de 4 horas diarias de lunes a viernes en horas de la mañana, esta propuesta se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad, comprometiéndose la Sra. Rocio a realizar dicha propuesta bien estructurada.

5. La señora Rocio Aguirre recuerda el tema de alquiler del salón social, el cual debe ser facturado electrónicamente y por su naturaleza generaría IVA, se pide la opinión del Dr. Héctor Rangel y se concluye que la fundación debe pasar a ser responsable de impuesto a las ventas para poder prestar dicho servicio. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 1:30 p.m. y habiendo agotado el orden del día la presidenta da por terminada la reunión.



**NANCY PEREZ TAFUR**  
PRESIDENTE



**ADRIANA MARIA RUEDA PATIÑO**  
SECRETARIA